

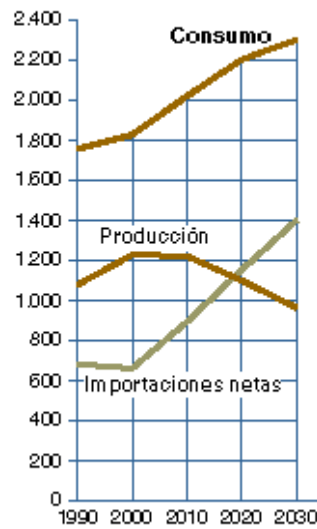
Alto consumo de energía provocará crisis

La crisis actual del petróleo es sólo una muestra de la vulnerabilidad de la Unión Europea en el ámbito del aprovisionamiento energético. La Comisión Europea estima que la dependencia global de la economía europea de las importaciones de energía crecerá hasta el 70% en las próximas dos décadas (desde el 50% actual), situándose por encima del nivel que se tenía cuando estalló la primera crisis del petróleo en los años setenta. La ampliación al Este y el abandono de la energía nuclear no harán más que acentuar esta tendencia, si no se adoptan políticas activas de forma coordinada en la UE. Además, el desarrollo de las fuentes de energía renovables tendrá un efecto muy limitado y ayudará a cubrir simplemente el incremento del consumo. El panorama que se dibuja es muy pesimista. La UE importa cada vez más productos energéticos debido a que la producción comunitaria es insuficiente para cubrir las necesidades internas. En 1998 el consumo total de energía alcanzó los 1 436 millones de tep (toneladas equivalentes de petróleo) frente a una producción comunitaria de 753 millones de tep. La demanda de electricidad aumentará a un ritmo comparable al del crecimiento económico (3% del PIB) durante los próximos 20 años. El consumo de energía por parte de la industria se ha estancado, pero en el sector del transporte seguirá creciendo a un ritmo del 2% anual. A todo esto hay que añadir que las reservas energéticas europeas son modestas y que si continúa el nivel de consumo actual, las reservas de hidrocarburos en el Mar del Norte resistirán ocho años y las de gas natural algo más de 20 años. El problema de dependencia se agravará aun más con el abandono parcial de la energía nuclear.

El déficit energético de la UE

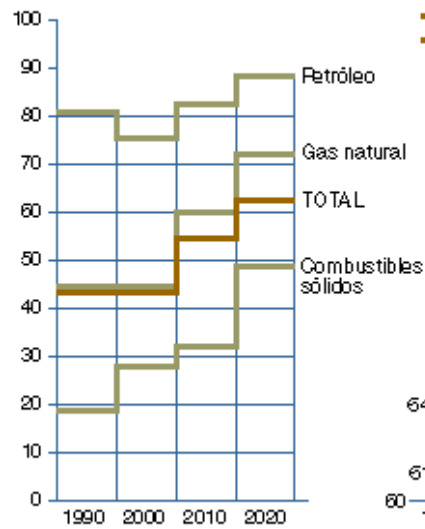
■ DEMANDA DE ENERGÍA

UE-30 (*). En millones de toneladas.



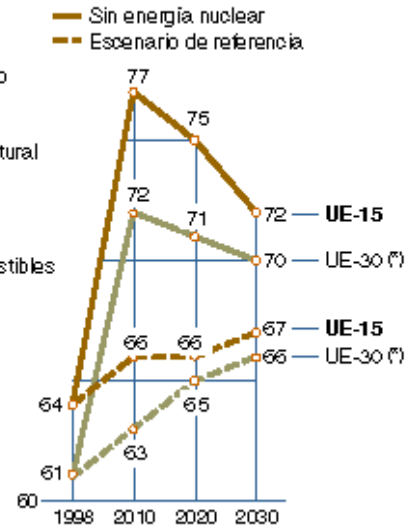
■ DEPENDENCIA DEL EXTERIOR

% de la energía consumida.



■ CONSUMO DE PETRÓLEO Y GAS

% del total de la energía consumida.



* Unión Europea actual más los países del Este.

Fuente: Comisión Europea.

EL PAÍS